

ADENDA No. 01
27-09-2022

INVITACIÓN PARA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA EL SUMINISTRO DE UN (1) CAMIÓN DE ESTACAS EN EL MARCO DEL PROYECTO “RESTABLECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS, SOCIO EMPRESARIALES Y ORGANIZACIONALES A FAMILIAS DE LA ORGANIZACIÓN PROVIDENCIA FOOD PRODUCERS ASSOCIATION, MEDIANTE LA PRODUCCIÓN DE GALLINA EN PASTOREO, SIEMBRA Y SOSTENIMIENTO DE PLÁTANO, YUCA, BATATA Y SIEMBRA DE HORTALIZAS EN HUERTAS CASERAS (AJÍ, PIMENTÓN Y PEPINO), COSECHA DE AGUAS, FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LAS ISLAS DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”.

Una vez reunido el Comité Técnico de Gestión Local en su reunión número 22, a las 5:50 p.m., del 26 de septiembre de 2022, hora establecida para la entrega de propuestas, NO SE PRESENTARON OFERTAS PARA LA INVITACION, para continuar con el proceso, lo cual quedó establecido en el ACTA CTGL 022-26-09-2022 – PIDAR 175, por lo anterior y de conformidad con el reglamento interno de ADR y el Comité Técnico de Gestión Local del PIDAR 175 de 2021, se amplía el plazo para presentar ofertas y se modifica el cronograma.

De acuerdo con lo anterior, se expide Adenda No. 001 a la Invitación, en relación específicamente con los asuntos que se pasan a señalar; los temas o aspectos de los términos de referencia que no se señalen a continuación, no serán objeto de modificación y, por lo tanto, se mantendrán como se establece en el documento de términos de referencia:

De conformidad con lo anterior, el cronograma será modificado así:

ETAPA O DOCUMENTO	FECHA	LUGAR
Publicación de la invitación a presentar ofertas.	27 de septiembre de 2022	www.adr.gov.co
Plazo para presentar observaciones a la invitación y/o comentarios y solicitudes de información adicional.	28 de septiembre de 2022 – 6:00 p.m.	ella.nunez@adr.gov.co dmas_pva@yahoo.com
Respuesta a las observaciones.	30 de septiembre de 2022	A los correos electrónicos registrados en las propuestas.
Fecha límite de presentación de ofertas.	04 de octubre de 2022 – 5:00 p.m.	ella.nunez@adr.gov.co dmas_pva@yahoo.com

Evaluación de ofertas.	Se realizará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cierre.	Evaluaciones preliminares se enviarán a los correos electrónicos registrados en las propuestas
Plazo para subsanar ofertas.	Se otorgarán cinco (5) días hábiles para subsanar los documentos.	Subsanaciones deberán ser enviadas a los correos electrónicos ella.nunez@adr.gov.co dmas_pva@yahoo.com

ELLA CECILIA NUÑEZ DUARTE
Directora UTT No. 2 - ADR
Supervisora PIDAR 175 de 2021

DIANA MARCELA AMPUDIA SJOGREEN
Apoderada – PROVIDENCIA FOOD
PRODUCERS ASSOCIATION